



Cuando se producen incendios forestales, la universidad monitorea la calidad del aire local para evaluar su efecto en las operaciones e implementa controles que protegen la salud de los empleados. En mayo de 2022, Oregon OSHA adoptó la reglamentación [OAR 437-002-1081](#) para proteger a los empleados frente a la exposición ocupacional al humo de incendios forestales. La reglamentación exige la implementación de ciertas medidas cuando las concentraciones de partículas provenientes del humo alcanzan determinados umbrales (consulte el cuadro a continuación). Consulte el [Plan de control de la exposición al humo de incendios forestales de la UO](#), que resume los roles y responsabilidades de todos los empleados para ayudar a reducir la exposición. Para obtener más información, póngase en contacto con EHS.

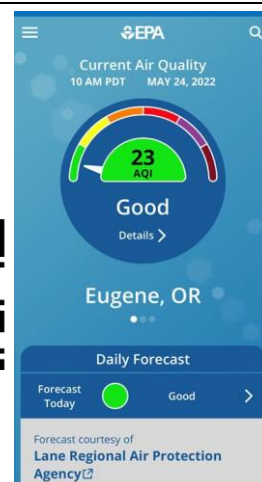
ACTUALIZACIÓN: En mayo de 2024, la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos actualizó la forma en que define los valores del índice de calidad del aire (ICA) que representan concentraciones específicas de partículas. Esta actualización no afecta el nivel de protección frente a las partículas del humo que exige Oregon OSHA. El cuadro que aparece a continuación refleja las definiciones actualizadas del ICA de mayo de 2024.

NIVELES DE ACCIÓN DEL ICA EN CASO DE HUMO DE INCENDIOS FORESTALES

NIVEL DE ICA	MEDIDAS
≤100	Funcionamiento normal
101-276	1. Notificar del humo a los supervisores de quienes trabajan al aire libre (los supervisores le informarán a su respectivo personal). 2. Recordarles a los empleados que cierren todas las puertas y ventanas del edificio. 3. Cuando sea posible, poner los sistemas HVAC en el “modo de humo”. 4. Capacitar a los empleados y brindar un método de comunicación bidireccional entre empleados y supervisores. 5. Implementar controles de ingeniería* O contar con respiradores N95 para uso voluntario. 6. Implementación de un monitoreo diario del ICA (PM_{2.5}) por parte de EHS (Salud y seguridad medioambientales).
277-848	Es obligatorio que los empleados expuestos tengan y utilicen un respirador N95 – Programa de Protección Respiratoria en Incendios Forestales
≥849	1. Es obligatorio que los empleados expuestos tengan y utilicen un respirador N95 – Programa de Protección Respiratoria Estándar 2. Es posible que se cierre el recinto según los Protocolos de Inclemencias del Tiempo.
* Los controles administrativos y de ingeniería pueden incluir lo siguiente: trasladar temporalmente el trabajo exterior al interior o a vehículos, colocar los purificadores de aire en un área de trabajo cerrada, cambiar el horario de trabajo de los empleados según cuándo se pronostica que la calidad del aire será mejor, etc.	

¿QUÉ HACER?

- Los supervisores de los trabajadores al aire libre pueden reasignar a los empleados para que trabajen en interiores cuando sea posible.
- ¡Realice la [Capacitación en seguridad en casos de humo de incendios forestales](#) en MyTrack!
- Visite safety.uoregon.edu para leer el [Plan de control de la exposición al humo de incendios forestales](#).
- Descargue la aplicación gratuita AirNow o visite AirNow.gov para monitorear el índice de calidad del aire (ICA).
- Trabaje con su supervisor para limitar el trabajo al aire libre cuando la calidad del aire es mala.
- Decida si desea usar un respirador N95 de forma voluntaria, si el humo de incendios forestales muestra un resultado de entre 100 y 276 en niveles del ICA.
- Los N95 son respiradores. Si desea usar uno en el trabajo cuando no es temporada de humo de incendios forestales, **primero debe contactarse con EHS para recibir asesoramiento y capacitación**.
- Informe a su supervisor de lesiones y enfermedades causadas por la exposición al humo en el trabajo (ardor y lagrimeo de los ojos, dolor de garganta, tos, dificultad para respirar, jadeos, fatiga, dolor de cabeza, latidos irregulares, dolor de pecho).
- Llame al **911** y **UOPD** al 541-346-2919 para una emergencia.



Utilice el código QR para descargar la aplicación gratuita AirNow para monitorear el ICA desde su teléfono.

